



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

“DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE”

AUTORÍA ÁFRICA LÓPEZ RODRÍGUEZ
TEMÁTICA APRENDIZAJE DEL LENGUAJE
ETAPA ESO

Resumen

La importancia del aprendizaje de la lengua es primordial para el acto comunicativo. La comunicación en la lengua es esencial para el progreso del alumnado. Este artículo analiza las dificultades existentes en el estudio del lenguaje tanto en la expresión oral como en la escrita describiendo pautas para la corrección lingüística de los errores en el ámbito educativo.

Palabras clave

Comunicación

Aprendizaje

Lengua

Errores

1. DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

Aspectos fundamentales de la enseñanza de la expresión oral y de la escrita

Perfeccionar el uso del lenguaje oral y escrito es uno de los cometidos primordiales de la escuela. El lenguaje es una forma de conducta desarrollada por los hombres para establecer relaciones entre sí. La expresión oral y la composición escrita hacen posible la comunicación e intercambio de ideas y experiencias, la participación de emociones y sentimientos y la creación de nuevos valores, como poesía, teatro y literatura en general.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

Los objetivos generales del aprendizaje del lenguaje fueron establecidos en un informe emitido por una comisión de la (NTCE) Consejo Nacional Americano de profesores de inglés, y son los siguientes:

- a) Un más perfecto desarrollo personal.
- b) Incremento de la curiosidad intelectual y de la capacidad de pensamiento crítico.
- c) Desarrollo de un alto sentido del deber a través de una más fina percepción moral y la apreciación personal de los valores.
- d) Efectivo uso del lenguaje en la vida diaria.
- e) Formación de hábitos eficaces de trabajo.
- f) Inteligente utilización de los medios de comunicación masiva
- g) Ampliación de los intereses personales y elevación progresiva del nivel de las diversiones y uso del tiempo libre.
- h) Competente utilización del lenguaje y la lectura con fines profesionales Desarrollo de la lealtad a los valores básicos de una sociedad democrática.
- i) Aumento de la sensibilidad social y efectiva participación en la vida del grupo.

Estos objetivos son amplísimos. Incluyen no sólo los objetivos de la educación general, como el desarrollo personal, social y de los rasgos necesarios para vivir en una sociedad democrática, sino también las metas específicas de la enseñanza escolar del lenguaje.

2. PRINCIPIOS DE LA ENSEÑANZA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Al planear el programa de lenguaje oral y composición escrita, con especial referencia al diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje, el profesor debe tener presentes los siguientes principios:

- Creación de un ambiente educativo libre que favorezca el desarrollo del lenguaje a través de situaciones en las que el uso natural de la expresión oral y escrita sea el factor esencial. El lenguaje, por otro lado, debe ser considerado como un elemento integrante de todas las experiencias de aprendizaje.
- El desarrollo lingüístico, como parte del desarrollo general, difiere de un niño a otro. Por consiguiente, es necesario adaptar las metas de la enseñanza al ritmo individual de crecimiento y maduración. La pretensión de imponer un nivel de instrucción uniforme para todos los miembros de una clase contradice los hechos más conocidos sobre las diferencias individuales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

- El enseñante debe comprobar continuamente el progreso de cada uno de sus alumnos para determinar el nivel de su aprendizaje lingüístico. El estudio puede hacerse mediante el uso de test estandarizados, pruebas objetivas confeccionadas en el propio Centro y observación sistemática del alumno y su trabajo.
- La clasificación y agrupamiento de los escolares debe hacerse en función de sus necesidades lingüísticas. Asimismo, deben plantearse experiencias y ejercicios, colectivos e individuales, para hacer frente a las dificultades instructivas de cada uno.
- Educador y alumnos cooperarán en el diseño de métodos de evaluación que ayuden a los últimos a conocer los factores que influyen negativamente en su aprendizaje.
- Los conocimientos, aptitudes y destrezas básicas implicadas en la expresión lingüística deben ser objeto de enseñanza sistemática, la enseñanza incidental es insuficiente.

3. EL DIAGNÓSTICO EN EL LENGUAJE

Factores que subyacen en la expresión oral y escrita

El cometido de la instrucción en el campo de la composición oral y escrita es proporcionar a los estudiantes una serie de experiencias educativas que desarrollen al mismo tiempo su deseo y su capacidad para expresar ideas relatar hechos de una manera clara, directa, interesante, convincente y correcta.

La capacidad lingüística es muy compleja, pues son muchos los elementos que la integran. Desde el punto de vista diagnóstico, podemos distinguir tres facetas principales:

- ❖ Factores técnicos,
- ❖ Factores gramaticales
- ❖ Factores retóricos.

1) Factores técnicos.- Incluimos en este grupo los siguientes aspectos expresivos: fluidez, pronunciación, enunciación, uso de abreviaturas, uso de mayúsculas, puntuación, ortografía y escritura.

2) Factores gramaticales.- Agrupan los aspectos morfológicos y sintácticos de la composición.

3) Factores retóricos.- Esta categoría comprende elementos tales como elección de palabras, riqueza y expresividad del vocabulario, formato del escrito y calidad, organización y lógica del discurso o de la composición.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

Estos grupos de factores los hallamos tanto en el lenguaje oral como en el escrito, ya que ambas formas expresivas no se diferencian esencialmente. La expresión oral y escrita debe servirse de palabras claras y precisas, debe ser gramaticalmente correcta, coherente y bien organizada. Ahora bien, en cuanto el lenguaje oral constituye el medio primordial de comunicación para la mayor parte de los hombres, su enseñanza exige mayor atención de la que actualmente se le presta.

En muchos institutos, la enseñanza del lenguaje incluye además el uso del diccionario, confección de fichas bibliográficas, creaciones literarias y teatro, De cualquier modo, el énfasis debe ponerse, no en la enseñanza de conocimientos, sino en la capacitación del alumno para usar eficaz y correctamente la lengua en situaciones funcionales, tanto dentro como fuera del aula, es decir “las Competencias”: entendiendo como tales al conjunto de los conocimientos y de habilidades que tiene una persona para realizar una tarea.

El lenguaje hablado se usa funcionalmente en actividades tales como conversaciones, reuniones, debates sociales de la jornada escolar, relatos de anécdotas e historietas varias.

En cuanto a la expresión escrita, se hace funcionar en la escritura de cartas, preparación de noticias para el periódico escolar, informes de diversas clases, apuntes, escritos libres y otras experiencias. En situaciones como las citadas anteriormente, lo más probable es que el alumno muestre genuino interés en mejorar la calidad y corrección de su lenguaje. Es aquí dónde el profesor debe profundizar y sumergirse a fin de lograr erradicar los malos hábitos, usos y modas de escrituras de Sms, que en nada ayudan a la correcta expresión.

4. DIAGNÓSTICO ANALÍTICO DE LA COMPOSICIÓN ESCRITA

Las escalas de composición y los tests generales proporcionan datos sobre el nivel evolutivo del lenguaje; pero la determinación de la naturaleza de las anomalías lingüísticas requiere un diagnóstico más completo y detallado. En la actualidad, se dispone de cierto número de tests para medir ciertas aptitudes específicas de expresión. Los más conocidos son:

1.- Tests elementales de lenguaje. Estos miden:

- ❖ La comprensión del significado de palabras.
- ❖ El uso de palabras y expresiones.
- ❖ El reconocimiento de formas gramaticales.

- ❖ El sentido y estructura de la frase.
- ❖ El uso de mayúsculas
- ❖ La puntuación y organización de los párrafos.

La resultante de todos estos factores, revelará las zonas lingüísticas más débiles en cada alumno. Y el análisis de los distintos "ítem" permitirá descubrir las deficiencias específicas de la clase y de cada uno de sus miembros. Sin embargo, la reducida comprensión de la prueba limita sus posibilidades diagnósticas.

2.- El ¹Every-Pupil-Test, (prueba C; "destrezas lingüísticas"). La forma elemental de este test, examina cinco facetas del lenguaje:

- ❖ Puntuación
- ❖ Uso de Mayúsculas.
- ❖ Uso de palabras y expresiones.
- ❖ Ortografía.
- ❖ Sentido de la frase.

3.- Test de instrucción Metropolitana, prueba de lenguaje. Cubre las siguientes áreas:

- Uso de palabras.
- Puntuación.
- Uso de Mayúsculas.
- Gramática.
- Literatura.
- Ortografía.

4.- Test diagnóstico elemental del lenguaje, formas a, b, y c. Incluye cuatro subtests: uso de palabras, puntuación, uso de mayúsculas y pronunciación.

Ninguno de los tests analíticos, permite la formulación de un diagnóstico detallado y comprensivo de las dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua.

¹ State Department of Education, University of Columbus,
C/ Recogidas N° 45 - 6°A 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

5. ENSEÑANZA CORRECTIVA DEL LENGUAJE

Deficiencias lingüísticas

No es tarea fácil determinar las causas de las dificultades en el aprendizaje del idioma. En el desarrollo de la comunicación oral y escrita inciden la capacidad innata del niño y el medio social en el que se desenvuelve. Las ideas que desea expresar se hacen gradualmente más complejas y difíciles. Las exigencias estructurales de la frase son mayores y el estudiante tropieza con formas gramaticales y requisitos técnicos o mecánicos de la escritura que complican progresivamente la expresión de sus ideas.

En suma, los agentes generalmente reconocidos como causas de las deficiencias del aprendizaje lingüístico pueden agruparse en dos grandes categorías:

1) Agentes personales y sociales

- Desarrollo físico, falta de madurez y defectos específicos.
- Bajo nivel de inteligencia y falta de madurez mental.
- Lentitud de desenvolvimiento lingüístico y pobreza léxica: limitado vocabulario de escritura y falta de fluidez verbal.
- Estado emocional: desequilibrio, tensión y actitudes negativas hacia el lenguaje.
- Defectos de dicción: insuficiente control de la expulsión del aire, incapacidad para expresar lógicamente las ideas.
- Conocimientos insuficientes sobre algunos aspectos de la composición oral y escrita, y escasa aptitud ortográfica.
- Experiencia social muy limitada y lectura insuficiente.
- Fallos en la valoración de las normas sociales de expresión.
- Influencias ambientales que favorecen el uso de formas incorrectas de lenguaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010
2) Agentes educativos

- Objetivos no adecuados a la capacidad de los alumnos
- Excesiva importancia a los aspectos formales de la lengua. (Quizás utilización de métodos y materiales anticuados)
- Ineficacia en la enseñanza de algunos aspectos específicos del idioma.
- No previsión de medidas diagnósticas: enseñanza masiva.
- Enseñanza asistemática.
- Falta de eficacia en el docente.
- Inadecuado material pedagógico.

En general, la ineptitud o fallos del instructor en la aplicación de los principios de la enseñanza del lenguaje es la causa de muchas dificultades discentes.

6. TRATAMIENTO DE LAS ANOMALÍAS DEL LENGUAJE

Es éste un problema complejo dada la multitud de enfoques que se pueden contemplar. La misión del profesor será adaptar las normas a las necesidades concretas de cada alumno.

El establecimiento de un programa de instrucción concebido como un conjunto bien articulado de experiencias (el Centro como laboratorio de aprendizaje) constituye el mejor medio para asegurar el desarrollo normal del estudiante. Además, deben adecuarse períodos especiales para ejercitar ciertas destrezas específicas.

No hay que olvidar que las palabras son símbolos de ideas y el lenguaje es la expresión de pensamientos. El desenvolvimiento lingüístico está, por tanto, vinculado indisolublemente a la experiencia del alumno. Lenguaje y pensamiento son aspectos de una misma realidad. La institución debe procurar a sus alumnos las experiencias necesarias para garantizar el desarrollo armónico de la expresión oral y escrita.

El lenguaje ha de ser considerado, pues, como una parte de todas las actividades; su aprendizaje requiere un ambiente de libertad y flexibilidad.

Es necesario incrementar gradualmente el vocabulario básico de la enseñanza. Las palabras no deben presentarse aisladamente, sino en un contexto y en una determinada situación de aprendizaje. Esto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

hace que la enseñanza del lenguaje deba ser funcional, y resultado de las experiencias que requieren el uso normal de la comunicación oral y escrita.

No se debe hacer que memoricen reglas y principios, que nada dicen, sino estimular la expresión lingüística, el uso del lenguaje, inferir las normas que lo regulan y no al revés.

El alumno debe escribir en la mayor parte de los casos sobre temas que le sean familiares, sacados de su propia experiencia. Para ello los medios audiovisuales constituyen también un poderoso estímulo de expresión libre.

Debe acentuarse la escritura de cartas en la enseñanza de la composición. El dominio de todas estas técnicas y destrezas específicas requiere períodos de entrenamiento y ejercitación al margen de las situaciones discentes funcionales.

El programa de lenguaje debe prestar atención en primer lugar al contenido y en segundo a la forma. El lenguaje y la adaptación del estudiante a su mundo son interdependientes. Es por esto que la participación en actividades sociales constituye un requisito esencial en el programa del lenguaje.

Respecto a su personalidad, siempre debe ser respetada por el profesor y naturalmente por los demás. Sólo así podrá el alumno expresar sus ideas libremente y sin temor, en la seguridad de que serán cortésmente recibidas y consideradas.

Por último, el educador debe tener en cuenta la influencia del lenguaje del hogar en las expresiones.

Es fundamental la conversación en el ejercicio lingüístico; debe dedicarse más tiempo al lenguaje oral que al escrito; la expresión escrita debe basarse siempre en la expresión oral.

Cuando se practiquen actividades de dramatización son más importantes la propia alegría funcional de realización, la cooperación y el desarrollo de los rasgos deseables de la personalidad que la perfección de la obra.

Es muy importante tener en cuenta que el lenguaje oral debe ser objeto constante de enseñanza, no puede relegarse enteramente a una hora determinada de la jornada; sin embargo, en los grados intermedios y superiores deben reservarse ciertos periodos para el ejercicio de las destrezas lingüísticas. Es así mismo trascendental para la consecución de resultados positivos que los alumnos participen junto con el profesor en el planteamiento y evaluación del trabajo desde el primer día, también debe estimularse la correcta expresión. Tanto la escritura libre como la escritura con fines utilitarios deben tener lugar en el programa.

7. EJERCICIOS QUE SE PUEDEN EMPLEAR PARA CORREGIR

El tratamiento de las dificultades del lenguaje debe ser específico y no general y la corrección es más eficaz cuando se lleva a efecto individualmente o, al menos, en pequeños grupos con errores semejantes, que no de manera colectiva. Los ejercicios, pues, deben ser una muestra representativa de los procesos afectados por la anomalía. Por otro lado, debe asegurarse la práctica correcta del lenguaje en una gran variedad de situaciones. Es por ello que los ejercicios de entrenamiento deben ser altamente motivados y realizados en condiciones parecidas a las de la vida ordinaria. El educador estimulará la aplicación de los conocimientos o destrezas en vías de corrección durante los períodos de enseñanza regular. Finalmente, el material correctivo debe permitir el autodiagnóstico, (transferencia de lo aprendido a un portfolio), es decir, el reconocimiento por el sujeto de sus propios éxitos y fracasos en el uso del lenguaje.

8. ALGUNAS PRÁCTICAS ESCOLARES ÚTILES PARA LA CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

²Dora V. Smith resumió los procedimientos de enseñanza más eficaces para el tratamiento de las dificultades del lenguaje, incluyendo los siguientes:

- Considerando el papel primordial del sonido de las palabras en los errores cometidos al utilizarlas, los ejercicios escritos deben complementarse con otros valores.
- Los resultados mejoran cuando se emplean un gran número de métodos correctivos.
- La participación de los alumnos en el planteamiento y desarrollo del tratamiento acelera la eliminación de errores.
- La instrucción específica sobre aquellos aspectos directamente afectados por el error es el factor individual más importante para el éxito de la corrección.
- La motivación, mediante el registro de los errores y de los progresos realizados por el propio niño, y por otros procedimientos, puede reducir a la mitad el tiempo y los ejercicios necesarios.

2 El educador norteamericano Dora Smith (1893-1985) fue investigador, conferenciante, y escritor de una extensa obra sobre las distintas facetas lingüísticas del idioma, así como diseñador de distintos planes de estudio de escuelas e institutos de Enseñanza Secundaria en Estados Unidos. Smith también fue aclamado internacionalmente como insigne erudito y asesor extraordinario en materias lingüísticas.

- Los juegos del lenguaje y otros artificios resultan poco eficaces como ejercicios correctivos. Su valor está en función de la frecuencia con que se repite la expresión correcta y de la naturalidad de la situación.
- La mera repetición de la forma correcta, sin plena consciencia del error que debe evitarse, es un método menos efectivo que la presentación simultánea de la forma correcta y de la errónea.
- La individualización del ejercicio de aquellos aspectos en que el alumno tropieza con dificultades, produce mejores resultados que recomenzar la enseñanza siguiendo paso a paso el programa.

9. REGLAS PARA LA CORRECCIÓN DE ERRORES FRECUENTES

La enseñanza correctiva de la expresión oral debe fundamentarse en la observación del lenguaje espontáneo del niño y de sus hábitos expresivos en situaciones naturales en las que el sujeto está más preocupado por lo que dice que por la forma de decirlo. Generalmente, en estas circunstancias el lenguaje infantil abunda en errores, lo que permite al maestro, registrarlos y estudiarlos en orden a determinar las necesidades reales de sus escolares.

De igual modo, la corrección de la composición escrita se apoyará en el análisis de los escritos libres del alumno.

Los principales errores o carencias son generalmente: la ineptitud para organizar las ideas de forma interesante, coherente y lógica. A veces, las limitaciones de vocabulario para expresar en un determinado momento sus mensajes. El empleo de formas incorrectas. La puntuación y uso de mayúsculas defectuosos. Y en general las deficiencias ortográficas de escritura.

El cometido de la enseñanza del lenguaje es ayudar a los alumnos a desarrollar su capacidad para expresar sus ideas con claridad y eficacia.

A medida que estos progresan en escritura, el profesor debe facilitarles el aprendizaje de los usos sociales en esta materia. Tales son el formato apropiado de los escritos, la puntuación y el uso de las mayúsculas. De su adecuado empleo dependerá en gran parte la comprensión. Sin embargo, más importante aún que los ejercicios de entrenamiento es dotar al alumno de ideas que merezcan la pena de ser expresadas.

Se debe dar a todos la oportunidad de expresar sus ideas en situaciones especialmente significativas. En los primeros grados se le pedirá que relate oralmente alguna experiencia reciente, por ejemplo una excursión, una visita a algún lugar, una tarde de compras con su madre o un

acontecimiento familiar. En cuanto a la composición, la escritura de cartas sencillas de invitación, agradecimiento y similares es muy aconsejable.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

En los grados superiores, la preparación de informes y esquemas y la escritura de cartas e historias constituyen excelentes ocasiones expresivas.

BIBLIOGRAFIA

Estudios de la composición escrita. NTCE

Every Pupil Test conducted by the State Department of Education, report of the December 2, Columbus, Ohio.

Maria José Iglesias Coritizas. *Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar.* Ed. Netbiblo.

Antonio Aguilera. *Introducción a las dificultades del aprendizaje del lenguaje.* Ed. Mcgraw-Hill / Interamericana de España S.A.

Autoría

- Nombre y Apellidos: África López Rodríguez
- Centro, localidad, provincia: Málaga (Málaga)
- E-mail: shafri9@hotmail.com